



Universidad Nacional de Salta
Rectorado

SALTA, 09 ABR 2012

Expte. N° 24.526/12

VISTO estas actuaciones y la presentación efectuada por CONSEJEROS ESTUDIANTILES DE FRANJA MORADA DE CIENCIAS ECONÓMICAS; y

CONSIDERANDO:

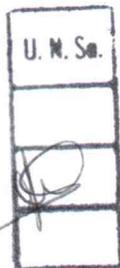
QUE por la misma comunica la realización de la Conferencia Académica sobre "Perspectivas de la economía argentina 2012-2015", a cargo del Lic. Alfonso PRAT GAY (ex-Presidente del Banco Central de la República Argentina), a llevarse a cabo el día 13 de abril del corriente año y asimismo solicita que se declare de Interés Universitario por parte de esta UNIVERSIDAD.

Por ello y atento a lo aconsejado por SECRETARÍA ACADÉMICA,

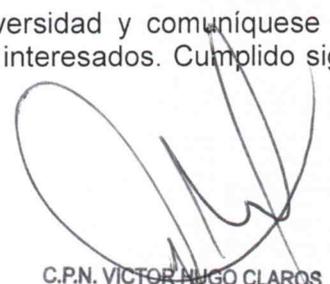
EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Declarar de Interés Universitario a la Conferencia "PERSPECTIVAS DE LA ECONOMÍA ARGENTINA 2012-2015", a cargo del Lic. Alfonso PRAT GAY (ex-Presidente del Banco Central de la República Argentina), a llevarse a cabo el día 13 de abril de 2012, a las 18:00 hrs, en la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales de esta Universidad.

ARTICULO 2º.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y comuníquese a: Rectorado, Secretarías del Consejo Superior y Académica e interesados. Cumplido siga a la SECRETARÍA ACADÉMICA a sus efectos y archívese.




Ing. RICARDO MANUEL FALU
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA


C.P.N. VICTOR HUGO CLAROS
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA


Dra. MARTA ELENA TORINO
Secretaría Académica - UNSa.

RESOLUCION R-N° 0194-12